



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Treinta y Tres, 25 de noviembre de 2025

LLAMADO A PRESENTAR PROPUESTAS PARA TALLERES CON EFECTO 2026

CENTRO MARÍA ESPÍNOLA

El equipo de gestión del Liceo Nro 3 de la ciudad de Treinta y Tres convoca a interesados a presentar propuestas de trabajo en taller para el año 2026, con estudiantes de 7mo, 8vo y 9no de E.B.I.

Las propuestas deberán estar vinculadas a áreas de interés de los adolescentes, como ser:

- cocina , panadería, repostería, conservas
- artesanías, manualidades, esculturas, decoración, trabajos de carpintería
- fotografía, cinematografía, publicidad, historietas, caricaturas
- deporte y recreación
- robótica, gamificación, programación, videojuegos
- peluquería, maquillaje social y /o artístico
- instrumentos musicales
- danzas, coreografías, comedia musical, teatro
- huerta, floricultura, horticultura, paisajismo, jardinería
- reciclaje y reparaciones en diferentes áreas (costuras, electrodomésticos, muebles, etc)
- emociones, vínculos sanos, habilidades sociales, juegos de estrategia
- otras propuestas dirigidas a jóvenes de entre 12 y 15 años

Objetivos del taller

Contribuir con la permanencia educativa de los jóvenes, fortaleciendo su trayectoria educativa en el centro.

Promover el trabajo colaborativo y la participación.

Generar actividades con actores institucionales, referentes familiares y la comunidad.

Fomentar el trabajo coordinado y colaborativo entre unidades curriculares y talleres.



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Horario de trabajo

La frecuencia horaria semanal de los talleres será determinada por el equipo de gestión , a partir de las preferencias expresadas por los estudiantes.

Los talleristas cuyos proyectos sean seleccionados deberán tener disponibilidad horaria de lunes a viernes de 14:25 a 16:00.

Espacio colaborativo docente: 1 hora de coordinación los días viernes en la franja horaria correspondiente a este espacio (16:15 a 17:00 – 17:00 a 17:45).

Documentación a presentar al momento de la inscripción:

cédula de identidad vigente;

credencial cívica;

control de salud o carné de salud vigente;

constancia de egreso de bachillerato;

deberán cumplir con los requisitos del Artículo 1 y 8 del Estatuto del Funcionario Docente;

comprobar idoneidad para dictar el taller al que se presente;

proyecto del tallerista.

Plazos y modalidad de presentación de la propuesta

La recepción de la propuesta será desde el 1° de diciembre de año 2025 al 07 de febrero del año 2026, en el local liceal.

La propuesta debe de contar con un diseño de plan de trabajo, donde se explice fundamentación, objetivos, actividades, cronograma semestral y anual, metodología de trabajo, viabilidad, materiales y seguimiento.

La extensión máxima del proyecto a presentar es de 10 páginas tamaño A4, fuente Times New Roman o Arial 11, interlineado sencillo. Si se considera pertinente, es posible agregar anexos.

Los talleristas que sean preseleccionados serán convocados a una entrevista en el mes de febrero del 2026, en la que deberán presentar certificado de no poseer antecedentes judiciales y certificado de no estar en el registro de violadores y abusadores sexuales.

Por consultas puede comunicarse al teléfono 44523298 o concurrir al centro educativo en el horario de 09:00 a 12:00 o de 14:30 a 16:00.